

República de Colombia



Rama Judicial del Poder Público

Juzgado Promiscuo Municipal de Simijaca – Cundinamarca

16 de febrero de 2023

Ejecutivo de alimentos

Expediente: 2020-00162

Procede a resolver la entrega de dineros solicitada por la parte demandante.

Revisado el portal transaccional del Banco Agrario, se observa dineros por la suma de \$597.905, así:

	Número Título	Documento Demandado	Nombres	Apellidos	Fecha Emisión	Fecha Pago	Valor
Ver detalle	431650000005715	1053326656	HUBER NOLBERTO	RODRIGUEZ CAICEDO	01/02/2023	NO APLICA	\$ 597.905,00

Total Valor \$ 597.905,00

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 42 y 447 del Código General del Proceso, se

Resuelve

AUTORIZAR las órdenes de pago de títulos de depósito judicial a la apoderada de la parte NIDIA MARCELA RODRIGUEZ MOLINA, identificada con C.C. No. 1.073.381.399.

Cúmplase

Leidy Tatiana Ramírez Navarro
Juez***

Firmado Por:

Leidy Tatiana Ramirez Navarro

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Simijaca - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **8fd397144578347bb43ab156b9c93b9a16eab7943d5b2dec3480f426bce487fb**

Documento generado en 16/02/2023 07:04:03 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>